

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

8 rs. mes y 26 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**

Línea de anuncios á 36 céntimos, si se publica menos de 8 días; á 27 si es más de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZUCO, NUM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

*Concluye la tarifa de los honorarios que se han de satisfacer á los profesores veterinarios.*

26. Enterotomía, 4 escudos (40 rs.) en las capitales, y 2 (20 rs.) en los pueblos y cabezas de partido.

27. Hidrocele y paracentesis, de 1 á 2 escudos (de 10 á 20 rs.) cada vez que se practique, según las localidades.

28. Bitotomía, de 8 á 12 escudos (de 80 á 120 rs.) como en el caso anterior.

29. Extracción de los cálculos uretrales de 1 escudo 500 milésimas de idem á 2 escudos (de 15 á 20 rs.) según la localidad.

30. Reducción sencilla de la vagina en los casos de su inversión, 2 escudos (20 rs.).

31. Idem del útero en igual caso, 6 escudos (60 reales).

32. Reducción de una hernia inguinal, 6 escudos (60 reales) en los pueblos y cabezas de partido, y 12 (120 rs.) en las capitales.

33. Amputación de la lengua ó de los cuernos, de 2 á 3 escudos (de 20 á 30 rs.) como en el caso anterior.

34. De las orejas en el perro, 400 milésimas de escudo (4 rs.) y en caballo, 2 escudos (20 rs.).

35. Amputación del pene, de 3 á 5 escudos (de 30 á 50 rs.) según la localidad.

36. De la cola á la francesa, de 1 á 2 escudos (de 10 á 20 rs.) como en el caso anterior.

37. A la inglesa, 6 escudos (60 rs.).

38. Castración en el perro, gato y cerdo, 1 escudo (10 rs.) En el carnero, 1 escudo 500 milésimas de idem (15 rs.) En el caballo, mulo, asno y toro, 4 escudos (40 rs.) en los pueblos y cabezas de partido, y 8 escudos (80 rs.) en las capitales.

39. Por auxiliar en el parto y secundación á una vaca, 6 escudos (60 rs.).

40. Por idem á una yegua, 8 escudos (80 rs.) y á una burra, 3 (30 rs.).

41. Extracción de las secundinas, no habiendo el profesor asistido al parto, 3 escudos (30 rs.).

42. Estirpación de lupias, quistes, espundias, etc., según su número, volumen y situación, de 1 á 3 escudos (10 á 30 rs.).

43. Escisión de tumores, según la importancia de la operación, de 1 á 3 escudos (de 10 á 30 rs.).

En todas las operaciones men-

cionadas se incluye solo el manual operatorio ó trabajo material del profesor y no las curas ó visitas posteriores que reclaman, las cuales se abonarán por separado, con arreglo á la presente tarifa.

Cualquier operación ó trabajo que no se encuentre consignado en la presente tarifa se asimilará para el cobro de los honorarios al que más se pareciere.

Los derechos por visitas y operaciones serán en Madrid una cuarta parte más de los designados para las capitales.

NOTA. Únicamente comprende esta tarifa los casos en que el profesor sea llamado para prestar sus auxilios á un animal cualquiera perteneciente á un particular que con él no esté ajustado ó igualado, porque si lo está la razón natural manifiesta, y aun casi no había necesidad de advertirlo, que por el precio en que hayan convenido, sea anual, mensual ó del modo que quiera, debe el profesor practicar cuanto sea necesario para la curación de los animales que tenga igualados y hacer cuantas visitas y operaciones reclame su estado por sola la remuneración acordada, bien sea por su asistencia en casos de enfermedad, bien en estos y en el herrado, todo lo cual dependerá del convenio que haya hecho con el dueño.

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer, como en general saben nuestros lectores por las noticias que han circulado, una parte de la guarnición de Madrid alteró el orden público, sublevándose: este movimiento según los partes recibidos en este gobierno, que se han servido presentarnos, y por la alocución que al pie insertamos, fué sofocado ayer tarde, restableciéndose la calma.

Nuestras autoridades, civil, militar y municipal se reunieron en el acto de tener las primeras noticias, pero gracias á la sensatez de los habitantes de esta capital el orden ha continuado inalterable sin necesidad de ninguna medida.

Respecto de las demás provincias, según partes recibidos á última hora en este gobierno podemos decir lo mismo.

He aquí la alocución á que nos referimos:

### «GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

*A los habitantes de la misma.*

En la madrugada de hoy alguna tropa de la que guarnece á Madrid ha alzado el grito de insurrección, y apoderada de un cuartel y parte de la artillería ha sido desalojada á la bayoneta y recuperadas las piezas por el Ejército leal. Vencidos los insurrectos, en todos sentidos, ha quedado restablecido el orden á las seis de la tarde.

Hé aquí, Murcianos, el fruto de las predicaciones y trabajos del despacho político que así olvida el interés de la paz y del orden, indispensables elementos de todo progreso. Ni el compromiso de honor de una guerra lejana y gloriosa para la Patria, ni el peligro de un conflicto general en momentos angustiosos, disuade á los enemigos del reposo público de sus propósitos demoletores. Pero descansad en la prudencia y energía del Gobierno Supremo, que apoyado en la opinión sensata del país y en la mayoría del ejército fiel á sus banderas sacará triunfantes del peligro los altos intereses que le están encomendados. Vuestras autoridades cumplirán también con su deber.—Murcia 22 de junio de 1866.—Felix Fanlo.»

Anteayer 21 han terminado, en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital los exámenes ordinarios de fin de curso y los grados de Bachiller en Artes.

A pesar de haberse empezado la enseñanza con un retraso notable de algunos meses, á causa del cólera, los alumnos han aprovechado las lecciones de los celosos profesores, y se han presentado á los tribunales con la preparación conveniente, sino con la que ellos mismos y sus entendidos maestros pudieran desear.

Los certámenes á premios no han estado tan concurridos como otros años, y la competencia en las oposiciones no ha sido tan animada. Con todo en el primer año han obtado al premio los alumnos D. Mariano Redondo y Galvache y D. José Pino y Vivo, en la asignatura de latín y castellano, ganando el premio el primero. En ejercicios de aritmética actuaron los sobresalientes D. Máximo de Arredondo, don José Pino y Vivo, D. Mariano Redondo y Galvache. En doctrina

cristiana é historia sagrada han verificado los ejercicios de premio D. Leon Marin Baldo y Rovira, don Mariano Redondo y Galvache, don José Pino y Vivo y D. José María Meseguer y Albaladejo que fué el que obtuvo el premio.

En el segundo año de latín han hecho oposicion D. Pedro Bernal y Meseguer y D. Francisco Serrano de la Pedrosa, que fué el agraciado con la medalla honorífica.

En ejercicios de geometría han obtado al premio D. Manuel Galindo y Aceituno, D. Ricardo Herrera y Navarro, D. Pedro Bernal y Meseguer, D. José María Bernal y Meseguer y D. Francisco Serrano, habiendo obtenido el premio don José María Bernal y Meseguer.

En geografía se verificaron los ejercicios, siendo los opositores don Ricardo Gil y García, D. José Baldomero y Gimenez, D. Pedro Zamora y Quetcuti, D. Francisco Serrano, D. Pedro y L. José María Bernal, habiendo retirado D. Esteban Minguez su solicitud por haberse puesto enfermo. El premio fué adjudicado al Sr. Gil y García.

En primer año de griego se adjudicó el premio á D. José Pascual Chicheri y Conejero.

En geometría y trigonometría han hecho oposicion D. Ezequiel Pascual y Fresneda y D. Mariano Palarea, obteniendo el premio el primero por suerte, pues los dos alumnos hicieron los ejercicios de una manera tan igual como brillante.

En retórica y poética fué premiado D. Mariano Palarea y Sanchez de Palencia.

En segundo año de griego fueron contrincantes D. Mariano Palarea, D. Luis Rubio y Contreras y don Ezequiel Pascual y Fresneda. El primero ganó el premio no sin que se distinguiesen los señores Rubio y Fresneda probando una vez más sus excelentes disposiciones y su aplicación.

En gramática francesa fueron tres los opositores: D. José Pascual Chicheri, D. Antonio Pretel y D. Gregorio Ruiz Sanchez obteniendo el premio el Sr. Chicheri.

No podemos estendernos más, aunque sentimos no decir nada de otros muchos sobresalientes y brillantes jóvenes que honrarán con el tiempo á sus maestros y á sus familias. Que siga la juventud el sendero que les abre el instituto para bien de la provincia y de la patria.

Dice «El Boletín eclesiástico»

«SANTA PASTORAL VISITA.

Terminada felizmente la Santa visita de Huerca-Overa y de Nieva, y confirmados en ambas poblaciones 6.027, pasó nuestro Excmo. Prelado á practicar la de Lumberras, en cuya parroquia ascendió el número de confirmados á 3.212.

El miércoles 13 del que rige regresó á Lorca, donde fué recibido con las manifestaciones de veneración y de aprecio con que lo habia sido por vez primera. Estos días los ocupará en las confirmaciones.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Llegada. Ayer ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Tomás Valarino, diputado á Cortes por este distrito, á quien felicitamos por su venida y por su comportamiento en el Congreso.»

Vista la buena aceptación que el público ha dispensado al periódico satírico «Jeremías» desde 1.º de julio próximo «Jeremías» dará quince lamentaciones al mes, ó lo que es lo mismo, saldrá á luz un día si y otro no: conteniendo artículos de política, literatura y costumbres en prosa y verso, charadas, logogrifos, geroglíficos, en fin todo cuanto pueda contribuir, á hacer su lectura tan amena como instructiva. Llevará, además, caricaturas litografiadas, políticas y de costumbres, para cuyo objeto cuenta con el lápiz de uno de los primeros artistas españoles. Formarán parte de su redacción escritores distinguidos y nada vulgares: el papel será de mejor calidad y satinado; su tamaño proporcionado, y por último, el precio de suscripción será el mismo que hasta aquí, no perdonando medio alguno en una palabra para que dicho periódico sea el primero en su género que hasta hoy se ha publicado en España.

Notarán en algunos puntos que nuestra población no dá muestras ostensibles de alegría respecto de los triunfos que nuestra Marina ha conseguido en el Pacífico. Habrá quien crea que tratándose de guerra es por demás la alegría, pero consiste más que otra ninguna cosa en que resuena en los oídos de los contribuyentes estas desconsoladoras palabras: «La contribución para el año de 1866 á 67 ha salido al 20.90 por 100.»

En los cafés de Barcelona se están vendiendo fotografías de tarjeta que reúnen los retratos de todos los jefes de la escuadra del Pacífico.

En el panteón de marinos célebres que existe en Cádiz, parece que va á levantarse un monu-

mento que perpetúe la memoria de los muertos en el combate del Callao.

Han sido promovidos á brigadieres los capitanes de navío don Manuel de la Pizuela, D. Claudio Alvar-Gonzalez, D. Miguel Lobo, D. Juan Bautista Topete, D. Carlos Valcárcel, D. Juan Bautista Autequera, comandantes de la escuadra del Pacífico. El Sr. Topete ha recibido además la gran cruz de Isabel la Católica.

De San Sebastian escriben á «La Iberia» que el 17 llegó á la casa de Refugio de Loyola la superiora del convento de San Pascual de Arañuez, acompañada de varias religiosas y otras personas que la esperaban.

Ha llegado á Cartagena el representante del Sr. Camis digno émulo del héroe del Niágara, el cual pasó hace poco el caudaloso Ebro, de noche y lloviendo: parece que esta notabilidad llegará á Cartagena con su compañía el sábado.

En la mañana del miércoles fué conducido á su casa un joven carpintero que cayó de lo alto de la fragata blindada Zaragoza, que se construye en el arsenal de Cartagena el cual, según se dice, quedó en muy grave estado.

Dice «El Contribuyente»:

«La intencionada noticia dada por algunos periódicos de que se trataba de condecorar al conde de Balazote con el Toison de Oro, carece completamente de fundamento.»

Las fuerzas de guardia civil y carabineros reconcentradas en Salamanca, saldrán de un momento á otro para sus respectivos puntos, en vista de no haber temor alguno de que se altere el orden en aquella capital.

BOLSA:

El 20 se cotizó el consolidado á 32.40 al contado: los billetes hipotecarios del Banco de España á 88: las obligaciones de ferro-carriles á 60.40 al contado.

El 21 se cotizó el consolidado á 32.50; el diferido á 28.75; los billetes hipotecarios á 87.75; las obligaciones de ferro-carriles á 60.25.

MURCIA 22 DE JUNIO DE 1866  
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DE «LA PAZ».

Madrid 21 junio.

Sigue siendo la cuestion de orden público la que figura en primer lugar

entre las que preocupan la atención pública. Los ministeriales acusan á las oposiciones avanzadas de querer mantener constantemente la alarma en la opinion, no cesando en las conspiraciones contra el orden, y las oposiciones achacan á los ministeriales el deseo de ocasionar constantemente falsas alarmas para que el Senado, atendiendo á la necesidad de mantener el orden público amenazado, vote el proyecto de ley de autorizaciones. Todo el mundo comprende ya el valor que tienen estas acusaciones y lo que significan. Lo cierto es que apenas pasa dia en que no circule alguna noticia de pronunciamiento ó trastorno. Anoche esperaban muchos la noticia de que habia habido una sublevacion en Valencia; hoy se ha dicho á primera hora que se habia pronunciado la guarnicion del castillo de Monjuich, en Barcelona. Escuso decir á V. que ninguno de estos rumores tiene fundamento. El Gobierno muestra hoy más confianza que en los dias anteriores en dominar esta cuestion, sobre todo en Madrid, aunque no pueda asegurar por completo que no estallen desórdenes en algun punto de la península, porque no en todas partes se pueden tener las mismas precauciones que en la capital.

Mañana en el Congreso hará una interpelacion el Sr. Cardenal con respecto á la imprenta y el Sr. Lopez de Ayala apoyará su proposicion de reforma del reglamento.

Hoy ha sido denunciado «El Pabellon Nacional» por varios sueltos en los que no se hace más que hablar de algunos monarcas que son del dominio de la historia, como Maria Stuard, Luis XVI y Luis Felipe.

No es probable que en lo que falta de legislatura pueda aprobarse el proyecto de ley sobre anticipos á las compañías de caminos de hierro. Difícilmente podria reunirse ahora el número de diputados que marca la constitucion para la votacion de leyes.

El cambio de los billetes del Banco de España va subiendo cada dia más. Hoy se perdía cerca de un 7 por 100 en los billetes pequeños. El oro estaba ayer á 60 duros la talega.

Segun noticias recibidas hoy en Madrid, el gobierno italiano habia recibido 130 millones de francos en oro que, como subsidio de guerra, le remitió Prusia. El convoy que conducía esta suma habia pasado por Berna.

Escriben tambien de Florencia que se están haciendo allí grandes trabajos preparando una insurreccion en la Hungría.

Cartas de París llegadas hoy, continúan manifestando lo que anuncié á V. en una de mis anteriores sobre la ida de un cuerpo de ejército francés á Italia, cuyo suceso no se hará esperar mucho tiempo.

CORTES.—CONGRESO.

La sesion de hoy empezó por una serie de preguntas de escasa importancia. Tales fueron la del Sr. Perez de Molina sobre no haber terminado el gobernador de Cádiz un expediente relativo á un periódico, á que contestó el Sr. Posada Herrera que el gobernador citado habia cumplido en este asunto con lo que prescribia la ley de imprenta; la del Sr. Cuesta sobre nombramiento de Tribunal de Comercio en Vigo, á la que dijo el señor ministro de Fomento que pediría los antecedentes para contestar; la del Sr. El-duayen, adversario constante del señor Cuesta, sobre necesidad de separar al alcalde de Vigo á lo que dijo el señor Posada Herrera que procuraría resolver las cuestiones ocasionadas por las rivalidades que hay en Vigo de un modo imparcial; y la del Sr. Casanueva sobre no haberse admitido algunos recursos contencioso-administrativos, contestándole el Sr. Posada Herrera que como no concretase más una pregunta no podria contestarle de un modo satisfactorio.

Tres señores diputados pidieron el establecimiento de la guardia rural en las provincias de Ciudad-Real, Badajoz y Cádiz y contestó el marqués de la Vega de Armijo que procuraría satisfacer los deseos de estos señores diputados, y que si bien no podria establecerse la guardia rural en todas las provincias á la vez por que la ley no lo permitia, su deseo era establecerla en todas aquellas localidades donde más se necesitaba.

El Sr. Catalina preguntó al ministro de la Gobernacion la causa de haber sido denunciado un suplemento del periódico «El Español» que circuló antes de ayer y contestó el Sr. Posada Herrera que porque en concepto del fiscal de imprenta y en el suyo, dicho periódico habia cometido un delito sobre el cual nada queria decir por no agravar la situacion de «El Español».

Aprobóse después sin debate el proyecto de ley sobre enseñanza agricola.

Continuó en seguida el debate sobre el proyecto de ley de autorizacion á las empresas de ferro carriles, rectificando los Sres. Ardanaz, Nuñez del Prado, ministro de Fomento y Beltran, y pronunciando algunas breves frases sobre este asunto el Sr. ministro de Hacienda.

Suspendida esta discusion, continuó la de presupuestos, y el señor Belda su discurso en apoyo al voto particular que sobre el de Hacienda ha presentado.

El Sr. Salaverria contestó al Sr. Belda y después de rectificar este y de contestar algunas frases el ministro de Hacienda, fué desechado el voto particular.

Puesto á discusion el dictámen de la mayoría de la comision, un diputado, cuyo nombre ignoro, pronunció un largo discurso haciendo observaciones sobre dicho presupuesto.

Acto seguido levantóse la sesion — C de C.

AVISOS OFICIALES.

El dia 26, de 11 á 12 de su mañana, se celebrará en las salas capitulares de Moratalla la subasta para la construccion de una berja de hierro que ha de cerrar el paseo de la Glorieta de dicha villa, y la reparacion de los muros que la circuyen.

—El 27 del corriente, á las 12 del dia, se celebrará en el sub-gobierno de Cartagena la subasta de los estiércoles y basuras procedentes de la limpieza diaria del presidio.

GACETILLA.

SR. ALCALDE. La calle de la Palmera, á pesar de ocupar una posicion que le hace ser de las más concurridas de la capital, se halla convertida en un verdadero muladar; pero el municipio es previsor, como hay cosas que no deben verse, por eso, sin duda alguna, la comision de alumbrado la tiene sin un farol. Váyase lo uno por lo otro.

AL «CONTRIBUYENTE». Este estimado colega ha leído con demasiada precipitacion sin duda nuestro número 2.565 del 16 del actual, y de ahí las líneas que indirectamente nos dedica en su número 81 del 20 del actual en la tercera columna de su tercera página. Suplicámosle lea con más detencion los dos párrafos con que empieza nuestro citado número y que en seguida rectifique, lo cual nos creemos con derecho á exigir de su compañerismo.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 23 DE JUNIO DE 1866.

*Temperatura de ayer.*  
Reaumur. Centigrado.

A las 9 de la mañ. 20,0 s. 0. 25,0 s. 0.  
— 12 del día. 23,0 28,7

RELIGIOSOS.

*Santos de mañana.*—La Natividad de San Juan Bautista  
*Jubileo* —Estará mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.  
*Cultos.*—Mañana se verificará en la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen el quinto día de novena á la escuela titular en la forma que los días anteriores y predicando D. Diego Hernandez Martinez.

MERCADOS.

*Precios de ayer de los cereales.*  
Trigo..... de 42 á 53 1/2 rs. f.  
Cebada..... de 23 1/2 á 24 id.  
Córdoba, 15. —Trigo á 51.—Aceite en los molinos, á 44: idem en la ciudad, á 57.—Jabon blando á 17 cuartos libra.—Carne de vaca á 38: idem de carnero á 30.  
Sevilla, 11. Trigo de 54 á 58.—Cebada á 31.—Habas de 30 á 34.—Aceite de 48 á 53.

ANUNCIOS.

Se hace almoneda casa del difunto don José Pascual de varios objetos de dibujo, cuadros, figuras de yeso, muebles, etc.

Cuadro de Villamil.

Se vende un hermoso crucifijo de aquel célebre pintor, en buen estado, y en precio muy arreglado, plaza del Esparto, núm. 7.

VENTA.

Se vende una MAGNIFICA HACIENDA, situada en el partido de Aljucer, de linderos conocidos y próxima al camino que conduce al monasterio de Santa Catalina, con casa grande, parador, pozo, dos barracas etc. y compuesta de cuarenta tabullas de tierra riego morera. Respecto del precio y otros pormenores dará razon el encargado que vive calle de Saurin, n.º 10. 357-6-6

En Alhama se vende una de las mejores casas de la poblacion en su mejor calle, la Corredera, que al presente viven sus dueños; y cuarenta y dos tabullas de viña, y tres dias del agua de la Punta que han estado arrendados por varios años en 6,400 rs. anuales. Dirigirse á D. Andrés Vidal Martinez, de allí. 356-8 8

BAÑOS DE SAN ANTONIO,  
calle de la Fuensanta.

El día 13 del actual quedó abierto para servicio del público, una casa de baños con todas las condiciones indispensables á establecimientos de su clase. Los precios de cada baño, son: 5 rs. con ropa y 4 sin ella. Entre las pilas hay dos que por sus grandes dimensiones pueden servir cómodamente para dos personas, y solo tendrán 2 rs. de aumento sobre las de una sola. Además existen nos

cuartos que mediante una puerta de comunicacion presentarán dos pilas. El servicio de baneros en el interior y de mozos en el exterior es el necesario para la comodidad de las personas que concurren al establecimiento. 9-5

Banco general  
DE CREDITO MUTUO.

Príncipe, 40, Madrid.

Capital social 300.000,000 rs.

Este Banco establecido recientemente en la corte viene á satisfacer una necesidad tan apremiante en las actuales circunstancias mercantiles cual es la aportacion de numerario

Basado en capitales propios de la sociedad y no admitiendo imposiciones de ninguna clase, evita los inconvenientes de tantas otras sociedades que no contaban con elementos suyos.

Las operaciones á que la sociedad se dedica son facilitar fondos á las clases siguientes:

- Capitalistas,
- Comerciantes y almacenistas,
- Mercaderes con establecimiento abierto y ambulantes,
- Vendedores de todas clases de artículos,
- Empleados activos y pasivos segun la clase y categoria.
- Militares en actual servicio y retirados,
- Propietarios de fincas rústicas y urbanas fuera y dentro de las capitales,
- Labradores con tierras propias ó en arriendo que cosechan cualquier clase de fruto,
- Apoderados y administradores con representacion debida,
- Y los que profesan cualquier clase de

industria que tengan contratacion real y efectiva.

Por último, esta sociedad hará cuantas operaciones se le presenten de algunar importancia.

Los que deseen pormenores pueden pasar por las oficinas de la sociedad en la provincia, calle de S. Lorenzo, número 6 y las recibirán de su administrador, D. Isidoro Martinez Rizo. 342-3-8

*Prontuario de quintas,*  
*publicado por el secretario del*  
*ayuntamiento constitucional*  
*de Zaragoza.*

Un tomo en 4.º 5 rs.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Repartidores.

Se necesitan dos muchachos de unos doce años y que sepan leer, para ocuparlos en la imprenta de este periódico.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

vuestras libaciones en esta fuente y no en la taberna.

— Hemos bebido á la salud del vencedor de la universidad de Paris; del admirable Crichton,—repuso Ogiloy en tono de reproche;—y si se nos ha de vituperar, no debeis ser vos seguramente el que lo haga. Mi pulso late acelerado, es verdad; pero mi cerebro está tranquilo y si es necesario meteré la cabeza en la primera fuente que encontremos en el camino.

—Por lo que á mi hace,—dijo Blount,—solo tengo que añadir, noble caballero, que os seguiré por todas partes donde querais conducirme. El vino que he tragado, tan ágrico como la cerveza flamenca, y la decantada yerba á la reina, como estos franceses llaman á su tabaco, pueden haber trastornado mi cabeza, pero sin debilitar mi valor. Si fuese necesario, manejaré un baston ó una espada tan bien como el primero; si sucediese que faltara á mi deber, hé aquí á mi lado un servidor cuya inteligencia está tan despejada como la mia, y que os servirá lealmente con los dientes y las uñas. Hola, Drúide!

El perro contestó al llamamiento de su amo con un gruñido sordo.

—Hermoso perro!—dijo el caballero acariciando al animal.—¡Pluguiera al cielo que pudiera venir conmigo!

—Por San Diunstan,—repuso Blount,—él os seguirá donde querais, noble caballero.

—¿Y consentirá en separarse de su dueño?—preguntó el caballero con aire incrédulo.

—Hará todo lo que yo le mande,—contestó Blount

E inclinándose hácia el perro, murmuró algunas palabras á su oido, acompañando su orden con un gesto enfático, sin duda perfectamente inteligible para el animal, que le abandonó en el instante y fué á reunirse con el caballero.

—No os abandonará antes que yo le llame,—dijo Blount.—Drúide conoce su deber tan bien como el primero.

—Su sagacidad me parece en efecto maravillosa,—contestó el desconocido,—y agradezco vuestra confianza al ofrecérme tan fiel servidor. Os ruego, sin embargo, que guardéis vuestro perro, porque el peligro que voy á correr es inminente.

—Os he ofrecido mi perro de la mejor voluntad,—repuso Blount con firmeza,—y advertid que podeis tambien contar con mis servicios. Sea el que quiera el resultado de la aventura, poco me importa, pues no es grande el apego que tengo á la vida, ni conozco tampoco peligro alguno que no me halle dispuesto á arrostrar.

—Y vos, amigo Ogiloy, ¿pensais lo mismo que vuestro compañero?

Un vigoroso apreton de manos fué la respuesta del escocés.

—Basta,—dijo el caballero;—vamos pues.

Y al decir estas palabras, los dos estudiantes y el caballero se pusieron en marcha.

—Conque es decir que el veneciano á quien ese maldito Caravajia ha dado de puñaladas resulta ser una

**EL AMIGO DE LAS ESPAÑOLAS - PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los Médicos más célebres de la época. Conocidas con verdadera aceptación en todos los países del mundo y más particularmente en España.

Estas píldoras Holloway son el más eficaz remedio para obtener la purificación de la sangre, para fortalecer las constrictiones débiles y para curar toda clase de enfermedades por secreta y escondida que sus causas se encuentran en lo más recóndito de los órganos más íntimos de la vida. La acción de estas píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde quiera que se esconden, y sin necesidad de ir á buscarlos, ni de sufrimientos de parte del paciente, produce efectos maravillosos así en los casos de una constante é inflexible esterilidad, como en los de una gran debilidad y falta de energía, ni tampoco visiones de una imaginación caliginosa, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Londres, contienen una verdadera historia de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera más auténtica posible, poniendo así fuera de duda la efectividad de este medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y escritas en todos los idiomas, prueba, que las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades, haciendo así inútil las más experimentadas adivinaciones.

Los Médicos más célebres y las corporaciones facultativas más distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el mismo procedimiento que abriga el modo de hacer uso de ellas, en una perfecta y más eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo así inútil las adivinaciones de los otros medicamentos por la lentitud de su acción.

Las Píldoras Holloway son eficacísimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruación.	Obstrucciones.
Asma.	Enfermedades venereas.	Jaquica.	Síntomas secundarios.
Calenturas de toda especie.	Hidrocefalia.	Lumbago ó sea Grasa.	Tisis ó coagulación pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerza en el estómago y en la cabeza.	Indigestiones.	Marcas en el cáliz.	
Dismenstruación.	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspección personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ultramar, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Barrios, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

En España los depósitos principales son los siguientes:

Depósito en Murcia, en las principales Farmacias. — Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marquez. — Valencia, Domingo. — Lerca, Isaura. — Almerie, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa.

**Los Hijos del trabajo,**  
por Antonio Altadill.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**Los trabajadores del mar**  
por Victor Hugo.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**ALBUM DEL BUEN HUMOR,**  
COLECCION ESCOGIDA

de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., etc.

RECOPIADOS por un habitante del otro mundo.

Esta obra, es la mas á propósito para poner á un cristiano tan alegre como unos castañuelas, forma un lindo tomito de 274 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á SEIS REALES en la comision de Almazan.

Tambien pueden hacerse los pedidos por conducto de los repartidores de LA PAZ.

MAQUINA SEMBRADORA ESPAÑOLA DE MARTINEZ LOPEZ Y COMP. Con privilegio esclusivo.

El precio de cada una de estas máquinas es 2.000 rs. vn en Madrid. — Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al agente de la compañía en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

**Objetos de escritorio.**

Pastillas de goma para borrar; plumas

de ave cortadas y sin cortar, y de acero de varias clases: cuchillos de hueso; sellos para cartas, papel blanco y azul discreto,

chico y grande, id. de luto, id. de color, id. con orlas de relieve y otros adornos: sobres blancos, de colores y calados: pas-

jóven?—dijo Ogiloy después de una corta pausa,—Por San Andrés! que ya no me estraña la simpatia que me hizo experimentar.

Con la mejor gana prestaré mi brazo para arrancarla de la guarida de ese maldito astrólogo, librándola de su perseguidor.

Me causó mucha estrañeza veros con ese disfraz; pero ahora todo se explica, y no solo aplaudo vuestra resolucion de salvarla, sino que en caso necesario yo lo intentaria solo. Una jóven! á fé mia que esto es una cosa estraña!

—Menos estraño es eso, amigo Gaspar,—observó el inglés,—que el cambio que esa metamórfosis de sexo parece haber hecho en tus sentimientos. Ah! temo que hayas caído en las redes de esos ojos negros y ese gracioso rostro.

—Bah! —repuso Ogiloy;—mi repugnancia hácia esa cómica no ha disminuido en nada, y si he manifestado algun interés hácia ella es porque...

—Lo cierto es que á tí te ha gustado,—interrumpió Blount.

—De ningún modo,—contestó Ogiloy con acritud,—y si repetís esas palabras, deberé creer que tenéis intencion de buscar querrela.

Es verdad que la muchaca tiene encantos; pero Mariana Graham, á quien he jurado eterno amor, tiene una sonrisa infinitamente mas dulce, aun cuando sus ojos sean menos brillantes y menos lustrosos sus cabellos.

—Está bien,—dijo Blount sonriendo,—y ya que esta

con, situada en la calle del Pelicano, abriéronse repentinamente las puertas para dar paso á dos hombres, que á juzgar por su traje é inciertos movimientos, eran estudiantes que habian estado embriagándose.

Uno de ellos, alto y delgado, no carecia de cierta dignidad en el andar, y sus pasos eran lijeros y ágiles como los de un montañés.

El segundo estudiante parecia mas fuerte; pero andaba como arrastrado por su compañero. Un pequeño bonete cuadrado cubria su cabeza ornada de cabellos rubios, y sus ojos grises llenos de vivacidad brillaban entonces de una manera estraña. Revelábase en su aspecto una gran fuerza corporal unida á un temperamento linfático, y finalmente, veíase marchar á su lado un enorme perro de raza inglesa.

El lector habrá reconocido ya en estos estudiantes á Ogiloy y Blount, que tambien pareció reconocer el caballero, pues al instante se unió á ellos llamándolos por su nombre.

Detúvose Ogiloy de pronto y lanzó una exclamacion de asombro.

—Os encuentro muy oportunamente, amigo Gaspar. ¿Podeis servirme?

—Decidme cómo,—gritó Ogiloy;—mi brazo está á vuestra disposicion.

—Si vuestra cabeza se halla en estado de guiaros, no lo dudo,—contestó el caballero;—pero la empresa que yo intento necesita tanta sangre fria como valor, y á fé que podríais servirme mejor si hubiérais hecho